PROCESO DE CONVOCATORIA CAS № 092-2018-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

1.3 Área y/u oficina solicitante AGEBRE

- 1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación Área de Recursos Humanos
- 1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- ➤ Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
	Experiencia General:
	• Experiencia acreditada no menor de 15 años en el sector educativo público y/o privado.
Formationals	•Experiencia acreditada no menor de 10 años como docente de II.EE públicas de EBR de educación secundaria de menores en el área de Comunicación. Experiencia especifica:
Experiencia Laboral	•Experiencia acreditada no menor de un año como especialista o profesional en educación en el nivel secundaria.
	Experiencia acreditada no menor de un (01) año en formación docente y/o capacitación y/o en acompañamiento, coordinador o docente fortaleza, monitor y/o asistencia técnica a docentes.
	 Capacidad de análisis, resolución de conflictos, dominio temático y comunicación efectiva.
Competencia s	 Disposición para el trabajo en equipo, bajo presión y orientado a resultados. Orden, responsabilidad, organización, innovación y pro actividad. Orientación de servicio al ciudadano, ética profesional y compromiso.



PROCESO DE CONVOCATORIA CAS № 092-2018-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

Formación académica, Grado académico y/o nivel de estudios mínimos	 Título pedagógico o Licenciado en Educación del nivel secundario en Lengua y literatura o lenguaje, literatura o comunicación. Estudios de Maestría en Docencia y Gestión Educativa o administración de la Educación. Diplomados o capacitación o especialización y/o actualización en temas pedagógicos y de gestión pública con una duración mínima de 120 horas, con una antigüedad no mayor de cinco (05) años. 		
Cursos y/o estudios de especialización			
Conocimientos para el puesto y/o	 Dominio y conocimiento sobre asistencia técnica, capacitación y monitoreo a docentes y directivos de las redes educativas. Dominio de enfoques y estrategias didácticas para la enseñanza. Manejo de enfoques e instrumentos de gestión escolar, participativa y de trabajo colaborativo con padres y madres de familia y con la comunidad, orientados a logros de aprendizaje de los estudiantes. Capacidad de liderazgo, de trabajo en equipo y de manejo cooperativo de resolución de conflictos y aptitudes para establecer relaciones horizontales para la convivencia democrática. Conoce y comprende las características y necesidades educativas en el 		
cargo	 ámbito de su intervención. Conocimiento sobre procesos de planificación curricular (programación, implementación, ejecución y evaluación de los aprendizajes). Conocimiento sobre el trabajo con redes educativas. 		
	Conocimiento de ofimática		

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:

a.	Realizar acciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico de acuerdo a las necesidades encontradas en los docentes y directivos de la EBR.
b.	Participar en la planificación, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por la UGEL, DRELM y MINEDU.
C.	Participar en la elaboración del plan de trabajo local en el marco de la estrategia de la implementación del Currículo Nacional.
d.	Diseñar su plan de trabajo de acciones de acompañamiento pedagógico a desarrollar en las Instituciones Educativas focalizadas y no focalizadas de acuerdo a la necesidad, en comunicación con especialistas de UGEL y Jefatura de AGEBRE, considerando los lineamientos y orientaciones del MINEDU y la DRELM.
e.	Participar en la organización y desarrollo de las acciones de levantamiento de línea base en las instituciones educativas focalizadas, de acuerdo al Plan de trabajo, a cargo.
f.	Brindar acompañamiento a las y los docentes de las instituciones educativas focalizadas, teniendo en cuenta los lineamientos del MINEDU - DRELM
g.	Orientar el diseño de actividades e instrumentos de evaluación bajo la concepción de evaluar para aprender.
h.	Orientar y hacer el seguimiento para la aplicación de las pruebas ERE y ECE a los docentes de primaria y/o secundaria y su elaboración de instrumentos similares para los otros grados.
i.	Orientar la organización y la celebración del día de logro a nivel institucional.
j.	Implementar los grupos de interaprendizaje con directivos, docentes fortaleza y docentes de aula de las IIEE a su cargo.

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS № 092-2018-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

k.	Coordinar con los directivos de las Instituciones Educativas a su cargo para realizar las actividades planificadas en el marco de la estrategia de gestión del currículo.		
l.	Registrar y reportar las buenas prácticas pedagógicas de las IIEE a su cargo.		
m.	Participar en la organización y desarrollo de los talleres regionales o locales con docentes fortaleza, docentes de aula y directivos de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 04		
n.	Coordinar de manera oportuna con el especialista de la UGEL y jefatura del AGEBRE.		
0.	Integrar comisión de trabajo y de Instituciones Educativas de acuerdo a las necesidades que se presenten.		
p.	Orientación y capacitación a directores en el aplicativo CHOP, SIAGIE, PAT y SIMON del nivel primario y secundario.		
q.	Otras funciones inherentes al cargo que se le asigne o encargue.		

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

Lugar de prestación del servicio	Ambito de la jurisdicción de la UGEL 04.		
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables según Disponibilidad Presupuestal.		
Remuneración mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.		

CONDICIONES

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	20 de diciembre de 2018	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	21 de diciembre de 2018 al 08 de enero del 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
CC	NVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	21 de diciembre de 2018 al 08 de enero del 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	09 de enero de 2019	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
	SELECCIÓN	
Evaluación de la Hoja de vida	10 de enero de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	10 de enero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS № 092-2018-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

Entrevista Personal - Sede UGEL 04	11 de enero de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN	
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	11 de enero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato	14 de enero de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	
Inicio de labores	14 de enero de 2019	AREA USUARIA	

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
ERVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ÉNTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado y debidamente completado cada Anexo; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar (Documentado)
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS № 092-2018-UGEL04

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria. Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

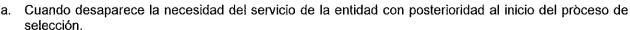
1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:



- b. Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.



